



DECRETO N° 353

CHIGUAYANTE, 18 FEB 2011

VISTOS : Decreto N° 180 de fecha 28 de enero de 2011 que ratifica modificación de contrato de fecha 26 de enero de 2011 de la contratación directa N° 40/2010 "Reparaciones Menores Escuela Alemana, Chiguayante"; Oficio N° 11/2011-CONST. de fecha 14 de febrero de 2011 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la contratación directa N° 40/2010 "Reparaciones Menores Escuela Alemana, Chiguayante" a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Planificación; Hugo Abarca Valenzuela, Jefe Departamento de Construcciones y doña Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/HGL/JLZ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 1400
FIRMA: 18/02/11